

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

**REUNIÓN ORDINARIA N°47 CONCEJO MUNICIPAL DE
PAILLACO**

FECHA : 5 de octubre de 2022.-

HORA DE INICIO : 15:41 HORAS.-

HORA DE TÉRMINO: 18:42 HORAS. -

En Paillaco a cinco de octubre del año 2022, siendo las quince horas cuarenta y un minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria N°47 de la I. Municipalidad de Paillaco, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por el Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco Garcia, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Dilbert Alvarado Flores
- Rodrigo Handschuh Briones
- Raúl Cortez Mardones
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Gabriel Montecinos Montecinos

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla

1.- LECTURA DEL ACTA ORDINARIA N° 46

2.- INFORME DE COMISIONES

**3.- EXPOSICIÓN VIAJE A CANADÁ LICEO RODULFO AMANDO
PHILLIPPI**

4.- CUENTAS DEL PRESIDENTE.

5.- VARIOS

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR N°46.

1.1.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: Se somete a votación el acta anterior.

1.2.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: solicita correcciones, la primera el acuerdo de Concejo en relación al Desam, especificar que el Concejo solicita al Alcalde los cuatro puntos mencionados, dentro de ellos tener un director o directora de Desam, no Cefam. En el punto 4.55 donde menciona que el Alcalde fija reunión con los gremios para el día viernes al mediodía, era el día jueves al mediodía. En el punto 2.26 donde se menciona la ficha emergencia es fibe y no fide. En el punto 4.23 cuando se menciona que se reunieron algunos concejales con los gremios faltó agregar al Concejal Montecinos que también asistió a esa reunión. Con estas modificaciones aprueba el acta.

1.3.- Concejal sr, Gastón Fuentes: la aprueba tal como la leyó.

1.4.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: aprueba.

1.5.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: aprueba con las observaciones del colega Handschuh.

1.6.- Concejal sr. Raúl Cortez: aprueba.

1.7.- Concejal sr Gastón Fuentes: señala que ayer en la tarde la sra. Carola Medel, Secretaria Municipal, hizo llegar el acta de la reunión extraordinaria N°15, solicita que se someta a votación para que surtan los efectos legales de la transferencia aprobada.

1.8.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación el acta extraordinaria N°15 y se aprueba por unanimidad.

2.- INFORME DE COMISIONES

2.1.- Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Finanzas:

Presidida por el Concejal Gastón Fuentes, con la presencia del Concejal sr. Rodrigo Handschuh, Concejal Dilbert Alvarado, Concejal sr. Gabriel Montecinos. Se vieron los siguientes puntos:

Punto 1, el PMG del año 2022 y sus modificaciones que fue presentado por la administradora municipal, la cual fue pre aprobada.

Se solicita que este PMG pueda ser socializado a través de la unidad de comunicaciones del municipio.

Punto 2, se presentó la modificación presupuestaria N°8 del Departamento de Educación, presentada por la sra. Yasna Segura, la cual fue pre aprobada. Dejando establecido que el tema de los pasajes a Canadá será presentado más adelante.

Punto 3, modificación presupuestaria N°14, que estaba pendiente de la reunión ordinaria pasada, la cual se pre aprobó, se aclararon dudas por parte de Secplan

sobre los honorarios de los profesionales de asuntos hídricos, quedaron pendientes algunas funciones que se solicitaron se hagan llegar al Concejo, este departamento está conformado por un asistente social, un diseñador gráfico y un administrativo, se aclararon las funciones e importancia del programa.

Se realizó presentación del programa de fomento productivo, para justificar la suplementación que se estaba pidiendo, en este programa trabaja un antropólogo y un ingeniero comercial a media jornada.

Se presentó el programa EDLI por la srta. Macarena Castro, se conocieron las prestaciones del programa, componen el programa una asistente social, un terapeuta ocupacional, dos kinesiólogos y un fonoaudiólogo. El Concejo solicitó que este programa debiera postular al programa de continuidad a través del Senadis.

Fue explicado el fondo de emergencia, por el Dideco, la suplementación presupuestaria solicitada esta fundamentada por el tema de incendios y el mantener en el presupuesto dos millones que quedarían para terminar el año.

Punto 4: el remate de lotes de vehículos, motos y bicicletas del patio municipal, presentado por la administradora municipal, el cual fue pre aprobado por unanimidad.

El quinto acuerdo es la pre aprobación de un aporte de \$500.000 al Canal Vecinal de Barrios para la finalización de un campeonato.

2.2.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad

APROBAR MODIFICACIÓN PMG MUNICIPAL AÑO 2022.

se somete a votación y se aprueba por unanimidad

APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°8 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$ 39.429.000.

se somete a votación y se aprueba por unanimidad

APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°14 DE LA MUNICIPALIDAD DE PAILLACO, POR UN MONTO DE \$ 38.466.000.

2.3.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: señala que la semana pasada fue bastante crítico en relación a que no se habían hecho llegar los antecedentes para aprobarla, en la comisión de hoy estos antecedentes llegaron y le alegra que se mantenga la continuidad de la oficina de discapacidad y de fomento productivo, que son las dos grandes áreas que aborda esta modificación.

2.4.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad

APROBAR LISTADO DE LOTES DE VEHÍCULOS, MOTOS Y BICICLETAS, CON LA TAZACION PROPUESTA POR LA ADMINISTRACION, PARA INICIAR PROCESO DE REMATE

se somete a votación y se aprueba por unanimidad

APROBAR APORTE AL CANAL VECINAL DE BARRIOS POR UN MONTO DE \$500.000.- PARA FINALIZACIÓN DEL CAMPEONATO LOCAL.

2.5.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: agrega que fue una idea del Concejal sr. Rodrigo Handschuh, este aporte.

2.6.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que fue él quien toco el tema.

2.7.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: aclara que se rebajó el monto solicitado porque la cuenta no tenía más presupuesto.

2.8.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Vivienda:

Presidida por el Concejal sr. Dilbert Alvarado, contó con la presencia de del Concejal sr. Rodrigo Handschuh, Concejal Dilbert Alvarado y Concejal sr. Gabriel Montecinos.

Se presentó la entidad patrocinante de la comuna “Mi Vivienda”, a sus profesionales: don Eduardo Medel, ingeniero comercial; sra. Katherine Mardones, asistente social; los cuales estaban presentes, se agrega al equipo un arquitecto, un apoyo jurídico y un administrativo, que estaban ausentes. También estaba presente el encargado de vivienda sr. Manuel Paredes. La entidad patrocinante aún no está constituida legalmente y se transparentó la situación de que el atraso de la firma de este convenio con Serviu se debía a un tema netamente administrativo, básicamente por el contrato de la asistente social. El Concejo solicita que se instruya avanzar en el tema. También resultó controvertido para el Concejo que se esté pagando arriendo y sueldo a profesionales de la entidad patrocinante sin contar con la constitución legal.

2.9.- Concejal sr. Gastón Fuentes: el encargado de vivienda indicó que faltaba un trámite con Seremi de Vivienda, para el funcionamiento legal de la entidad patrocinante. Es preocupante porque el problema es del municipio en el trámite faltante. Tampoco los profesionales, en estas condiciones, pueden recibir capacitaciones, se paga arriendo y sueldos y es necesario avanzar en la solución de este problema. Esta situación genera una molestia.

2.10.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: señala su preocupación por que se está arrendando una casa desde el mes pasado la que es subutilizada, sin mobiliario suficiente, ya que no está habilitada, un equipo de profesionales subutilizado, contratados desde hace meses. ya que desde la municipalidad no se terminan los procesos administrativos para que se convierta en una entidad patrocinante. Llama a la acción a las distintas unidades municipales involucradas. Se mencionó a recursos humanos donde estaría entrampado el contrato de la asistente social y que vendría a complementar la planilla de documentos que se deben anexar al Serviu para lograr ser una entidad patrocinante. Teniendo en cuenta una próxima reunión con el director de Serviu, es importante señalarle el interés del Concejo en que se

obtenga la calidad de entidad patrocinante. Señala que, sin la obtención de la calidad de entidad patrocinante, todo esto puede ser un trabajo perdido, lo cual no es la idea porque está la capacidad de los profesionales de la comuna en hacer buenos proyectos de vivienda. Llama a la acción de las unidades involucradas para entregar los antecedentes necesarios para los trámites ante Serviu.

2.11.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: agradece a las unidades que han hecho posible que esta oficina avance. Solicita que se apresuren los trámites en la municipalidad.

2.12.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: se suma a las palabras de los colegas, en torno a los procesos administrativos, que aumentan la burocracia. Pero están las voluntades para agilizar el proceso, en algo tan simple como formalizar el contrato de la asistente social, y avanzar en la obtención de la calidad de entidad patrocinante. Asegurar la continuidad de esta entidad patrocinante en el futuro presupuesto, además en la medida que funcione se puede hacer auto gestionable.

2.13.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: agradece las palabras y señala el impacto que tendrá en la comunidad la entidad patrocinante. Asume el compromiso de agilizar la gestión, conversar con el director de Serviu para avanzar rápido en la formalización de la entidad patrocinante.

2.14.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal: señala que los profesionales mientras se tramita la calidad de entidad patrocinante, están ayudando a realizar postulaciones a vivienda, pero solicitan que a lo menos esta semana contar con computador e internet.

Comisión de Agricultura

Presidida por el Concejal sr. Gabriel Montecinos, contó con la presencia del Concejal sr. Rodrigo Handschuh y el Concejal sr. Dilbert Alvarado, además del funcionario municipal Raúl Quinteros y la directiva de la mesa ovina, sra. Julia Alvarez, sra. Marjorie Vergara y sra. Luisa Porras, señalaron los objetivos de la organización, las capacitaciones realizadas, en manejo podal, mejoramiento genético de la raza ovina, donde han optado por razas cárnicas. Manifestaron la necesidad de que la comuna cuente con un matadero, con sala de ventas, cámara de frío y un inspector de faenas que tendría que ser médico veterinario. Señalaron que existen recursos a nivel regional para postular a un matadero de ganadería menor, que antes estuvo la posibilidad, pero se instaló en Los Lagos. El tema principal fue la Fiesta del Cordero, que se realizará los días 9, 10 y 11 de diciembre. Se informó que el año 2021 el Gobierno Regional aportó cuatro millones, y este año recibirán once millones. El equipo gestor está integrado por la sra. Julia Alvarez, presidente de la mesa ovina, sr. Raúl Quinteros, encargado de rural, srta. Vanessa Maldonado, administradora municipal, sr. Carlos Barriga, Dideco, sr. Claudio Novoa, encargado de seguridad pública, sr. Esteban Cárcamo, prevencionista de riesgos y departamento comunicaciones municipal. Solicitan que se coloquen más contenedores, la poda de un pino, generar un pasillo para la instalación de puestos de artesanía, reparar las luminarias del recinto, solicitan la limpieza del basural (hojas), ya que está en el lugar donde piensan instalar la comida. El Concejo valoró el carácter costumbrista, ganadero y local de esta fiesta, espera que se mantenga el apoyo y conserve este espíritu. Solicitan la posibilidad

de hablar con la comisión de fomento del Gore por el tema del matadero de ganado menor.

2.15.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: enfatiza la necesidad de contar con un matadero de baja categoría, en lo que se proyecta en la feria de carácter regional, la feria del cordero. Que dará una mayor seguridad a los productores ovinos de la comuna, en torno a contar con resolución sanitaria al momento de comercializar sus productos. Es importante apoyarlos en este anhelo, ya que existen recursos en el gobierno regional, lo que se debe hacer con premura, ya que es un respaldo a los productores locales.

2.16.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que un matadero es difícil su autorización, por ejemplo Frival, en Valdivia, no faena cerdos, ya que en la región no existe un matadero autorizado para ese fin. Tiene entendido que lo que está haciendo Los Lagos cuenta con el apoyo de la Universidad Austral de Chile, paso previo sería ver la posibilidad de si la Universidad está dispuesta a apadrinar este proyecto de matadero para Paillaco.

2.17.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: señala que se debe contar con el apoyo de la Universidad, a través de proyectos FRIL. El matadero que se mostró tenía una capacidad de faenamiento de 16 ovinos al día con su modelo de gestión.

2.18.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Cultura:

Presidida por el Concejal sr. Gabriel Montecinos, contó con la presencia del Concejal sr. Rodrigo Handschuh y el Concejal sr. Dilbert Alvarado, Gabinete, Administración, Comunicaciones y Encargado de Turismo. Se inició con la presentación del escultor sr. Alfredo Benítez, que ofreció un hito fotográfico para la comuna. Se presentó el programa de la semana aniversario de la comuna, el día 18 desfile y ceremonia, el día 21 Noche de los Ochenta y el 22 de octubre la Noche Ranchera. Se presentaron las bases de Hijo Ilustre.

2.19.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: complementa indicando que en la presentación del escultor sr. Alfredo Benítez sobre el hito fotográfico, también ofreció exponer, en el mes aniversario, una escultura en torno al camagüeto y la felina que él desarrolló como diseñador gráfico. Además, las actividades masivas se realizarán en la ex medialuna, más cerca de los barrios. La realización del desfile y ceremonia con la premiación a Hijo Ilustre, Institución Ilustre, Vecino Ilustre y las llaves de la ciudad, exponiendo las bases, las que se encontraran disponibles a través de la página web municipal hasta el 11 de octubre, las instituciones y organizaciones podrán hacer sus postulaciones.

2.20.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: agrega tres puntos:

Punto 1: la idea de revitalizar la medialuna fue del Concejal sr. Gastón Fuentes. La idea es realizar los eventos masivos ahí y recuperar los recintos deportivos para el deporte.

Punto 2: en relación a los desfiles, otorga la palabra al Concejal sr. Rodrigo Handschuh.

2.21.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: la idea es darle un carácter más festivo, ya que es la celebración del aniversario de la comuna, que no sea un desfile tradicional con los estudiantes con su uniforme, sino darles la oportunidad de mostrar lo que realizan en las distintas áreas educativas, ya sea en folklore, música, y lo mismo para las organizaciones sociales. Donde también participen funcionarios municipales, aseo y ornato.

2.22.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: lo entiende como una especie de gran carnaval.

2.23.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que son conocidas las razones por las que no participa en la comisión de cultura, señala que es una muy buena idea lo propuesto por el Concejal sr. Rodrigo Handschuh, pero él la haría sin desfile, o sea un encuentro de la comunidad, ya que el desfile no es requisito. Solicita que se evalúe esta posibilidad.

2.24.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco:

Punto 3: que este año no quede fuera nadie que pueda ser nombrado como hijo ilustre, vecino ilustre, institución ilustre y llaves de la ciudad. Para que sea un acto masivo y no se escape ninguna memoria viva.

3.- EXPOSICIÓN VIAJE A CANADÁ LICEO RODULFO AMANDO PHILLIPPI

3.1.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se recibe a los 14 alumnos y profesores, que realizaron este viaje para que cuenten su experiencia.

3.2.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal: proceder a leer los motivos de la ausencia del Concejal sr. Cristián Navarrete en la reunión extraordinaria, comisiones y reunión ordinaria de hoy. Señala que, debido a la preparación, acompañamiento y los trámites de hospitalización previo al parto de su señora por el nacimiento de su hijo presenta sus excusas. Pide disculpas por la premura, ya que fue informado de la fecha de parto el día de ayer por el médico tratante.

3.3.- Carola Flandez, profesora: señala que es un honor contarles de esta maravillosa experiencia. Cita a Henry Ford “si crees que es cierto o no es cierto, ambas son correctas, sólo depende de ti”. Se plantearon el desafío, a través de un plan estratégico para reunir los recursos y concretar el proyecto. Esta tenía tres ejes fundamentales, el primero lograr que los estudiantes del Liceo aprendieran de la sustentabilidad y energías renovables, el segundo producir un intercambio intercultural entre las comunidades de pueblos originarios y el tercer eje promover una nueva metodología canadiense de enseñanza, de autogestión. Señala que fue un viaje maravilloso, con un antes y después de los participantes.

3.4.- Irina Benavides, Presidenta Centro de Alumnos: señala que es una buena experiencia, espera que se comparta la bitácora realizada. Rescata la experiencia, aprendizajes comunitarios, en contraposición con el individualismo de Chile. Es necesario revitalizar la vida en comunidad.

3.5.- Carola Flandez, profesora: se presentan imágenes del viaje, destaca la idea de la transformación, como motor de cambio, y que todo puede originar un cambio

ya sea positivo o negativo. Se realizó la instalación de paneles solares, visita a una comunidad indígena, visita al parlamento. Señala que fue una gran responsabilidad y una experiencia importante en su carrera. Agradece la gestión que hizo posible el viaje.

3.6.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: señala que se queda con la magia que proyectan los integrantes de la delegación, que involucra preparación, uno o dos años con anterioridad, e involucra aportes del mundo privado, municipio y gobierno regional. Agradece a la directora del Liceo, a Luciano Montecinos y Carola Flandez, la traductora del grupo y destacada profesora de inglés de la región. Los felicita y los insta a construir los nuevos desafíos del Liceo.

3.7.- Concejal sr. Raúl Cortez: felicita a la delegación, por este viaje que es un sueño hecho realidad. Valora la experiencia y felicita a la profesora sra. Carola Flandez y resalta que es una profesora destacada a nivel regional.

3.8.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: valora la experiencia, como el inicio de una etapa importante para los jóvenes, agradece a los profesores que participaron y los felicita

3.9.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: resalta la importancia del viaje y que se haya rescatado la importancia del crecimiento colectivo y los felicita.

3.10.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que es importante este viaje y genera un cambio importante y los marca, son privilegiados por realizar un viaje tan joven y se alegra por ellos, sus familias y por todos los que hicieron posible este viaje.

3.11.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que como ex alumno del Liceo, este viaje coloca a este establecimiento educacional entre los mejores de Chile, en el sentido que abre pasantías en áreas temáticas de innovación. Señala que es importante destacar que el individualismo evita que avancemos en pro de un desarrollo comunitario más profundo. Espera que los integrantes de esta pasantía, se transformen en agentes de cambio de la comuna y del país. No hay límites, cuando hay ganas y voluntad. Se da la palabra a los estudiantes quienes relatan su experiencia y agradecen por el viaje. Indica que se siente emocionado de haber liderado esta experiencia y agradece a todos los involucrados que lo hicieron posible.

3.12.- Irina Benavides, Presidenta Centro de Alumnos: agradece la labor de la profesora Carola Flandez y su disposición a colaborar siempre como traductora.

3.13.- Carola Flandez, profesora: señala que es importante que la educación pública merece dar ayudas concretas a los estudiantes que necesitan forjar nuevos caminos en sus vidas. Espera que a futuro esta experiencia de frutos a nuestra comuna y comunidades. Agradece a todos los involucrados en este proceso.

4.- CUENTAS DEL PRESIDENTE.

4.1.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que recibió una invitación del decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Austral sr. Egon Montecinos, al Alcalde y a un grupo de estudiantes de cuarto medio del Liceo RAP, para que conozcan las ofertas de carreras de pregrado y conozcan la mencionada facultad.

Pide disculpas por la situación ocurrida al inicio del Concejo anterior a los señores Concejales y a los funcionarios municipales.

Informa que el día lunes asumió el cargo de Directora transitoria del Departamento de Salud Municipal la sra. Viviana Jaramillo. Se está a la espera que el gobierno regional publique el nuevo plano regulador que permite la construcción de edificios de hasta 14 metros, lo que permite la construcción del Cesfam, del nuevo hospital, y otros desarrollos urbanísticos.

Agrega que recibió otra invitación abierta para el 6 de octubre del Seremi de Obras Públicas, a una reunión de participación ciudadana, el tema es conservación periódica sello asfáltico ruta T-206 Huichahue Reumén y ruta T-632, Ruta 5, a realizarse alas 18:00 hrs. en el Colegio Country School.

5.- VARIOS

5.1.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 1: señala que las comunidades indígenas manifiestan su preocupación por el uso de su nombre en la toma del sector Santa Elena, ocupada por los trabajadores de Chilterra. Solicitan que se les informe sobre el funcionamiento de la Oficina de Asuntos Indígenas y funciones de la encargada y la realización de una reunión con el Alcalde.

Punto 2: en relación a las carpas ubicadas en Barros Arana con O'Higgins, solicitan información sobre el sillón podológico que estaba en el sector Itropulli y las razones de su traslado.

Punto3: solicitan modificar en la ordenanza municipal los costos de la carrera a la chilena. Se paga 5 UTM y en otras comunas cobran 2 UTM a lo más.

Punto 3: en relación a las calles Carrera con Diego Portales, la modificación de los paso de cebras que ya no estarán en las esquinas por nuevas disposiciones solicita que se estudie y consulte , los vecinos piden que no se retiren los árboles existentes en esas calles y que se terminen en forma completa los trabajos que se realicen.

5,2.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: señala que le preocupa la bajada para persona con discapacidad, porque no se está dejando la solera recortada, conversando con don Raúl Morales le señalo que la bajada estará en un sector lateral y surge la duda si coincidirá o no, con el paso de cebras. Señala su preocupación por las personas discapacitadas, personas mayores y todos en general que cruzan en las esquinas y no a media cuadra. Consulta sobre este diseño que no es el habitual.

5.3.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: agrega que en algunos casos afecta al alcantarillado existente.

5.4.- Sr. Raúl Morales, Director de Obras: señala que con anterioridad se instalaban los pasos de cebra en las esquinas. La normativa de los pasos rebajados para minusválidos ha ido cambiando en los últimos años. Hace dos años se envió a Serviu un levantamiento de las veredas céntricas para reparar. El año pasado se licitó el diseño, y este se realizó de acuerdo a la nueva normativa y la bajada se encontrará en los laterales. En este proyecto se incluyen basureros y asientos.

5.5.- Concejal sr. Gastón Fuentes: pide que prime el sentido común, que se detenga el trabajo y se pida autorización para realizar este trabajo como se hacía antes.

5.6.- Sr. Raúl Morales, Director de Obras: se realizará un oficio y se enviará a Serviu.

5.7.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se enviará oficio a Serviu para realizar el trabajo de arreglo de calles, como se hacía antes.

En relación con el sillón podológico, se trasladó a Reumén, porque la podóloga está embarazada y es temporal para facilitar su trabajo.

En cuanto al cobro de permisos por las carreras a la chilena, se revisará.

5.8.- Concejal sr. Gastón Fuentes: va a defender la ordenanza porque es parte de la historia de Paillaco. Es bueno que sepan que uno de los negocios más lucrativos son las carreras a la chilena. Por concepto de entradas pueden recolectar dos a tres millones en una tarde. Lo triste es que algunas instituciones prestan su personalidad jurídica para que otros hagan negocios. Si se cambia la ordenanza los únicos beneficiados son aquellos que están haciendo negocio.

5.9.- Concejal sr. Raúl Cortez: respeta la opinión de Concejal Fuentes, pero el municipio regula el otorgamiento de permisos, y algunas son a beneficio de instituciones. Por ejemplo, este fin de semana se realizará una carrera a la chilena a beneficio de un curso, y el pago de \$200.000 por permiso es mucho para ellos. Habría que evaluar cada situación.

5.10.- Concejal sr. Gastón Fuentes: relata un episodio acaecido el año 2006, en una carrera a la chilena, a la institución le quedaron \$110.000, en pleno verano, por concepto de entradas los de la carrera se llevaron \$1.800.000. Volver a tropezar con a misma piedra, no tiene sentido.

5.11.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: señala que se debe realizar una reunión con los carreristas, para escuchar sus argumentos.

5.12.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se debe revisar la situación y que cuando el permiso se otorgue los ingresos lleguen a la institución que lo solicita. Para que el dinero recaudado vaya al privado y no a la institución.

5.13.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: señala que por una parte está el beneficio en la venta de alimentos, y por otro lado el deporte asociado a la competición en la carrera. Señala que los costos para mantener un caballo de carreras a la chilena son elevados, incluyen traslado, manutención, exámenes, y son acuerdos entre los

mismos competidores. Todo eso se debe considerar, además del beneficio, para la discusión de la respectiva ordenanza.

5.14.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que le acaba de llegar un correo donde se declara admisible el proyecto para pequeñas localidades de Pichirropulli.

5.15.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: señala que iba a mencionar el tema de las calles y la necesidad de modificar las ordenanzas, como por ejemplo en relación al tema de las carreras a la chilena, que es tema de debate.

Punto 1: pregunta por el estado de los proyectos de lomo de toro en la comuna, que involucraba el compromiso del Seremi de Transportes,

5.16.- Sr. Walter Wening, Director de Tránsito: informa que el proyecto se diseñó con seis lomos de toro para la comuna, además se incorporaron demarcaciones, el proyecto fue a la Subdere para su evaluación, se hicieron observaciones. Hace 15 días el proyecto paso el nivel regional y ahora está en Santiago en evaluación técnica. El proyecto sigue su curso, y falta cobrarle la palabra al Seremi de Transportes y Subdere, en el sentido de su compromiso con lograr que el proyecto se autorice. El proyecto sigue su curso dentro de los plazos, y cumple con los requerimientos técnicos.

5.17.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: es importante oficial al Seremi de Transportes para hacer presión.

5.18.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que había recursos municipales para por lo menos hacer un resalto. En este proyecto se va con otras comunas vamos como en la película “Fuga en cadena”, con Tony Curtis y Sidney Poitier, o sea no se puede mover por separado. Señala que esta situación le hace mal a su gestión, por que esta necesidad no requiere explicaciones, requiere que se haga. Más de un año con esta situación, o se desmarca o hace algo extraordinario para apurarlo. A la gente se le debe dar respuesta y no tantas explicaciones.

5.19.- Sr. Walter Wening, Director de Tránsito: señala que Paillaco no tiene lomos de toro reglamentarios fuera de los dos que tiene el Liceo RAP. No se han podido colocar más porque la reglamentación es extremadamente compleja. Indica que en una reciente reunión con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, explicó como se instala un lomo de toro, que es una obra de ingeniería y arquitectura, no es tirar cemento en la calle, tiene bastantes requisitos técnicos de justificación que cuesta cumplirlos. A escala de lo que significa instalar un semáforo. Si bien es el método más efectivo para disminuir la velocidad, es un arma de doble filo porque puede provocar un accidente. Por ejemplo, en poblaciones de Santiago se instalan lomos de toro para retrasar la respuesta de las policías, cuando persiguen a delincuentes. Cree que el proyecto va bien encaminado, es la opción más rápida que tenemos, las disposiciones técnicas fueron apoyadas por la Seremi y a raíz de eso el proyecto va más rápido.

5.20.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: en lo concreto el proyecto está elegible y es necesario hacer presión en Santiago para que los lomos de toro aparezcan. Señala que está gestionando una reunión con la Subdere con el fin de que bajen más rápido los recursos.

5.21.- Concejal sr. Gastón Fuentes: insiste en su punto, no es por desmerecer el trabajo del director de tránsito, pero esto antes estaba radicado en la Dirección de Obras. Porque es ahí donde debería estar radicado y las complejidades son relativas. No culpa al Director de Tránsito, solicita que ayude al Alcalde para dar premura a este tema.

5.22.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: reitera que debido a que es un tema sensible e importante para la comunidad y los concejales. Se harán los esfuerzos necesarios para agilizar este proyecto.

5.23.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh:

Punto 2: solicita, en vista de los pocos recursos que quedan en la Municipalidad a esta altura del año, un informe sobre las licencias de conducir emitidas durante este año, comparado con el año anterior y como ha funcionado el tema de los permisos de circulación. Esto para saber si aumentó la proyección planteada en el presupuesto.

Punto 3: señala que ayer se celebró el día internacional de los animales, para los que son dueños de mascotas, siempre se deben llevar al veterinario. Consulta sobre el proyecto de clínica municipal veterinaria, la cual se licitó y no tuvo oferentes. Quiere saber en que estado se encuentra, si se va a volver a licitar, y por qué ha pasado tanto tiempo. Es un proyecto anunciado y comprometido, pero pareciera que no hubiera avance en este aspecto.

Punto 4: a raíz de una reunión a la que asistió el día viernes en Pichirropulli, con organizaciones que están planificando una expo rural. La Veguita, la Feria Libre y Las Arañitas proponen una expo rural para noviembre. Solicitan que desde la Municipalidad haya un respaldo técnico, en relación a los permisos, experiencia con ferias anteriores y que la Oficina de Turismo, Umdel y Cultura trabaje con ellas, en temas como la amplificación y permisos.

5.24.- Sr. Cristián Sáez, Secplan: respecto a la Clínica Veterinaria, señala que se están resolviendo las últimas observaciones, se aumentó el presupuesto de 68 a 75 y el proyecto se encuentra a nivel central. De Subdere. Se está a la espera de la autorización de Subdere regional para volver a licitar, ojalá dentro de este mes.

5.25.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: en concreto se licitó la clínica veterinaria no hubo oferentes, se aumentó el presupuesto y se está a la espera de la autorización de la Subdere regional para volver a licitar.

5.26.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: consulta sobre los plazos para que se lleve a cabo este proyecto.

5.27.- Sr. Cristián Sáez, Secplan: se entregaron la semana pasada los antecedentes de gestión de la clínica, y comenzar con la licitación que demora aproximadamente un mes. Se informará por correo al Concejal.

5.28.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh:

Punto 5: solicita que la reunión extraordinaria planificada para este viernes se transforme en la segunda reunión ordinaria del mes, ya que quería poder pedir

acuerdo de Concejo para poder participar en una comisión de salud de la Asociación Chilena de Municipalidades, la cual es gratuita.

5.29.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal: señala que en comisión se solicitó que la reunión del viernes 7 sea ordinaria y no extraordinaria, y debido a las actividades por el mes aniversario realizar la tercera reunión ordinaria el día 26 de octubre.

5.30.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad

AUTORIZAR A LOS CONCEJALES QUE DESEEN PARTICIPAR DEL TALLER APS “CONTRUYENDO UNA SALUD UNIVERSAL DESDE ANCUD” A REALIZARSE DESDE EL DIA 11 DE OCTUBRE HASTA JUEVES 13 DE OCTUBRE.

se somete a votación y se aprueba por unanimidad

REALIZAR LAS DOS ULTIMAS REUNIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE: EL VIERNES 07 DE OCTUBRE A LAS 15:30 HORAS Y EL 26 DE OCTUBRE A LAS 15:30 HORAS.

5.31.- Concejal sr. Gabriel Montecinos:

Punto1: solicita la limpieza de un basural ubicado camino a Pichirropulli, a 3 kilómetros de Paillaco.

Punto 2: Solicita información sobre el cambio de sentido de las calles, por otra parte señala que en calle 18 de Octubre, se permite estacionar en ambas calzadas, lo cual es riesgoso para los vehículos, ya que esta calle tiene doble sentido. Consulta sobre esta situación.

5.32.- Walter Wening, Director de Tránsito: señala que la calle 18 de Octubre tiene prohibición de estacionar por el lado oriente de la calle. Existía un letrero que seguramente lo sacaron. Informa que frente al cuartel de bomberos también se sacó la señalética que prohibía estacionar camiones, y en otros lugares se ha sacado la señalética de prohibición de estacionar de camiones o buses.

5.33.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: indica que el retiro de señalética es un hecho gravísimo y se debe realizar una denuncia a Fiscalía.

5.34.- Walter Wening, Director de Tránsito: señala que se están juntándolos antecedentes sobre la señalética faltante, y se pedirá apoyo a jurídico para ver los pasos a seguir. En relación al cambio de sentido de las calles se empezó a informar a las organizaciones, y a través de folletos enviados al Samu, Hospital, Bomberos, Juntas de Vecinos. El 15 de octubre se aplicará este cambio.

5.35.- Concejal sr. Gabriel Montecinos:

Punto 3: solicita que se garantice el presupuesto para el funcionamiento de la Egis en el año 2023 y que sea incluido en la entrega de presupuesto que se hará el viernes.

Punto 4: solicita que se cumpla con los compromisos adquiridos con la Villa Dos Mil, hace ya meses, en relación a la mantención y limpieza de la plaza, reparación de luminarias y bancos.

Punto 5: felicita por la ornamentación de las calles con tulipanes, además recalca lo necesario que sería realizar un hito fotográfico.

Punto 6: señala que el proyecto para pequeñas localidades, que favorecería a Pichirropulli, donde va considerado una mejora sustancial en infraestructura, recuperación y mejora de la estación de ferrocarril, la feria, luminarias, Villa Dos Mil. Solicita que se avance en el tema del comodato con la Empresa de Ferrocarriles, lo que favorecería la implementación del proyecto de pequeñas localidades en Pichirropulli.

Punto 7: solicita comisión de medio ambiente para el miércoles 26, tema a tratar la tala de algunos árboles, en específico la solicitada por el Club Deportivo Ferroviario de Pichirropulli a eucaliptus que se encuentran en el estadio municipal.

5.36.- Sr. Héctor Farias, Jefe de Gabinete: en relación a la limpieza solicitada ya se envió un mensaje al jefe de operaciones para calendarizarla., al igual que la limpieza de los villorrios.

5.37.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se debe apurar estos arreglos ya comprometidos hace mucho tiempo. Junto con adelantarse a las necesidades de los vecinos que requieren que los espacios públicos se encuentren limpios y reparados.

5.38.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: recuerda el compromiso adquirido con las localidades de entregar un equipo para que puedan autogestionar el cuidado de sus espacios.

5.39.- Sr. Héctor Farias, Jefe de Gabinete: señala que se ha hecho entrega de equipos a Aseo y Ornato, y que se ha realizado limpieza en la Villa Dos Mil, sólo que debe hacerse más seguido.

5.40.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: reitera que en la Villa Dos Mil falta reparar los asientos.

5.41.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: reafirma la necesidad de hacer mantención de los espacios públicos, adelantarse al tema de los pastizales y lograr que estos espacios, se encuentren limpios y ordenados.

5.42.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que el Alcalde les encuentra razón, pero es necesario que las cosas se hagan.

Punto 1: indica que planteó a la ex Alcaldesa Ramona Reyes, que se aplicarían herbicidas químicos, está hablando de pastizales no áreas verdes. Cree que eso ayudaría mucho, en ralentizar el crecimiento de los pastizales.

Punto 2: con respecto al tema del tránsito, dicen que escoba nueva barre bien, esta escoba barrio muy poco. La gente se sigue estacionando en las veredas en los días de semana. Se les tomó el peso a los inspectores y los conductores hacen lo que quieren. Señala que el sacar señalética, no sabe si es una falta o un delito, representa un trabajo mal hecho ya que la señalética no debería ser tan fácil de sacar. Vuelve al sentido común, se requiere que las cosas funcionen bien y que no se explique porque funcionan mal.

5.43.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: aclara que lo que dice el director de tránsito, es que se arrancó de noche la señalética con vehículos capaces de realizar tal situación. Se debe colocar la señalética de mejor manera, pedir apoyo a carabineros y a la ciudadanía que, si ve que algo así ocurre, avise. Es necesario la

cooperación de los vecinos. Lo que si ha andado lento es la demarcación de las veredas y distintos pasos.

5.44.- Concejal sr. Gastón Fuentes: recuerda que en la reunión de enero en Pichirropulli, se dio a la comunidad la seguridad que esta máquina de demarcación de calles llegaría a la localidad y no sabe si se ha cumplido con eso. Espera que las cosas mejoren. En relación al trabajo de los inspectores, parece que pasó el primer susto y la gente se volvió a subir a la vereda.

Punto 3: solicita formalmente que por lo menos una vez al mes, la reunión de Concejo finalice con un recorrido por la ciudad o zona rural, con la presencia de la Secretaria Municipal como Ministra de fe. Aquí los Concejales Alvarado y Handschuh traen a la mesa puntos que deberían tratar los funcionarios municipales. Los Concejales no pueden transformarse en inspectores, colaboradores sí. Espera que se evalúe esta propuesta.

5.45.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: responde que se recorre con el equipo, constantemente la comuna, pero son tantas las necesidades que no se alcanza a solucionarlas todas con la velocidad requerida. Señala que el recorre la ciudad, desafortunadamente se limpia un espacio y ya a los dos días se vuelve a convertir en un basural. Falta compromiso y colaboración de la comunidad, para que esto no ocurra. Señala que no quiere que quede la idea que no se recorre la ciudad, si se hace, el Alcalde sigue atendiendo visitas domiciliarias, y recorre caminando la ciudad. Los problemas se van resolviendo, pero estos se siguen multiplicando porque la variable social es compleja.

5.46.- Concejal sr. Gastón Fuentes:

Punto 4: es el presupuesto del próximo año, la situación es compleja y existen personas que han sido afectadas en sus legítimos derechos. Señala que los derechos de los funcionarios deben plasmarse en el presupuesto no más allá del cuarto mes del año. Agrega que aquellos funcionarios con bajas rentas se les pueda cancelar horas extras. Además, se hará lo que nunca se había hecho, entregar dinero a salud, lo que restará presupuesto en ayuda social y otras inversiones.

5.47.- Concejal sr. Raúl Cortez:

Punto 1: solicita tener un trabajador con dedicación exclusiva para el pintado de calles.

Punto 2: solicita que se vea con anticipación el tema del matapolvo.

5.45.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se toma en cuenta la petición y la administración se debe adelantar en el tema de los pastizales, el matapolvo y el arreglo de caminos, se gestionarán 500 metros cúbicos de ripio chancado con este fin.

Señala que durante 88 años este municipio se ha especializado en gastar, se debe iniciar una estrategia de recaudación, con el cobro de los permisos de construcción no regularizados y no pagados, el cobro de los derechos de retiro de basura, cobro de patentes comerciales impagas. La situación es complicada por lo que realiza un llamado a las personas que no están pagando sus tributos al municipio. No se sigan instalando personas en terrenos sin agua, lo que genera que el municipio deba

gastar en camiones aljibes. Son muchas las situaciones a regularizar, y el municipio debe implementar un sistema de recaudación. Por ejemplo, quien ganó el concurso en rentas y patentes deberá implementar un sistema de recaudación y cobro de patentes impagas.

Agradece la asistencia y se da por terminada la reunión.

Miguel Ángel Carrasco

Alcalde

Carola Medel Veloso

Secretaria Municipal